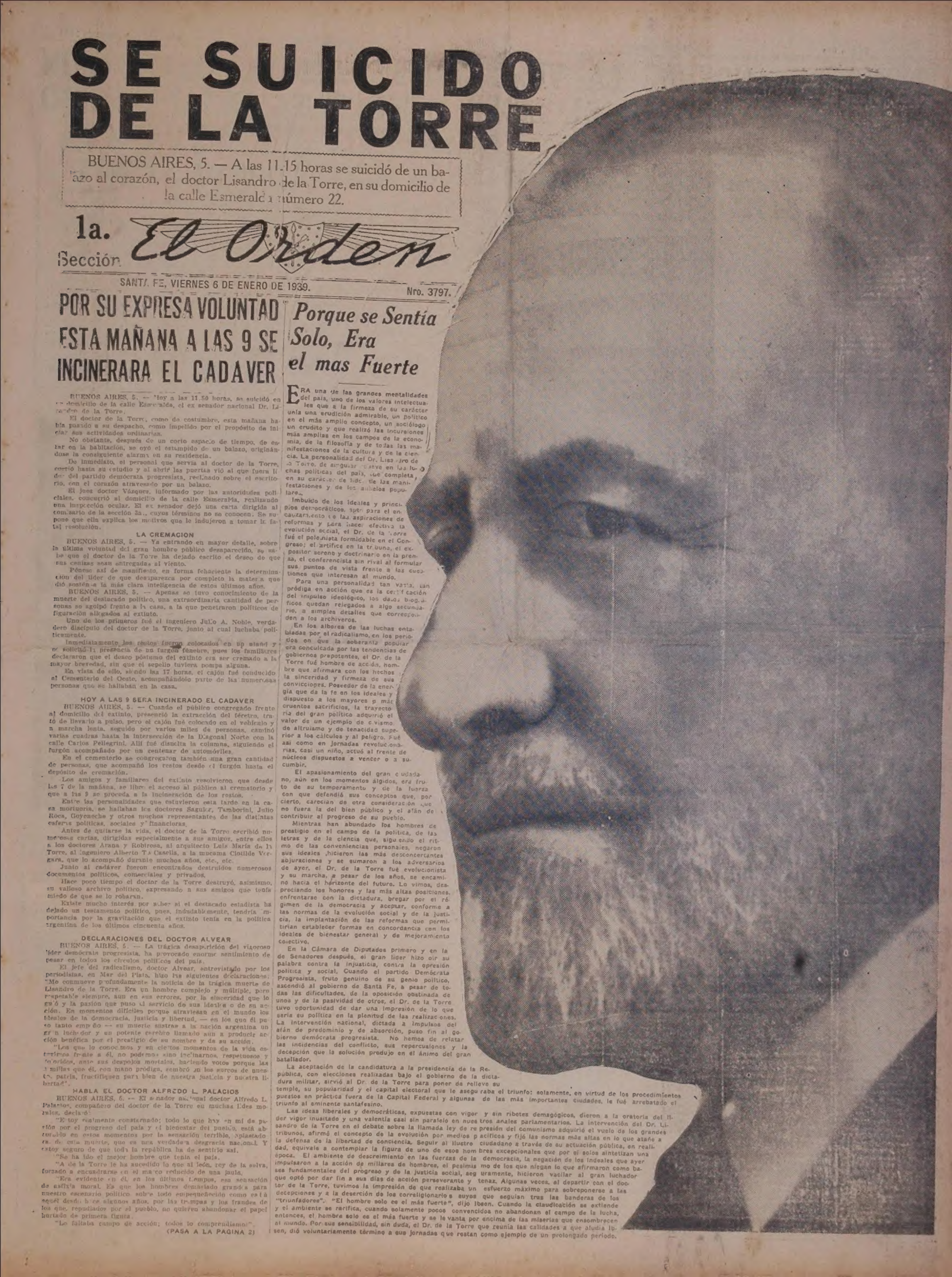


# SE SUICIDO DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 5. — A las 11.15 horas se suicidó de un balazo al corazón, el doctor Lisandro de la Torre, en su domicilio de la calle Esmeralda número 22.

1a. Sección

El Orden

SANTA FE, VIERNES 6 DE ENERO DE 1939. Nro. 3797.

## POR SU EXPRESA VOLUNTAD ESTA MAÑANA A LAS 9 SE INCINERARA EL CADAVER

BUENOS AIRES, 5. — Hoy a las 11.50 horas, se suicidó en su domicilio de la calle Esmeralda, el ex senador nacional Dr. Lisandro de la Torre.

El doctor de la Torre, como de costumbre, esta mañana había pasado a su despacho, como impelido por el propósito de iniciar sus actividades ordinarias.

No obstante, después de un corto espacio de tiempo, de estar en la habitación, se oyó el estampido de un balazo, originándose la consiguiente alarma en su residencia.

De inmediato, el personal que servía al doctor de la Torre, corrió hasta su estudio y al abrir las puertas vió al que fuera líder del partido demócrata progresista, reclinado sobre el escritorio, con el corazón atravesado por un balazo.

El juez doctor Vázquez, informado por las autoridades policiales, concurrió al domicilio de la calle Esmeralda, realizando una inspección ocular. El ex senador dejó una carta dirigida al comisario de la sección 3a., cuyos términos no se conocen. Se supone que ella explica los motivos que le indujeron a tomar la fatal resolución.

### LA CREMACION

BUENOS AIRES, 5. — Ya entrando en mayor detalle, sobre la última voluntad del gran hombre público desaparecido, se sabe que el doctor de la Torre ha dejado escrito el deseo de que sus cenizas sean entregadas al viento.

Pónese así de manifiesto, en forma fehaciente la determinación del líder de que desaparezca por completo la materia que dió sostén a la más clara inteligencia de estos últimos años.

BUENOS AIRES, 5. — Apenas se tuvo conocimiento de la muerte del destacado político, una extraordinaria cantidad de personas se agolpó frente a la casa, a la que penetraron políticos de figuración allegados al extinto.

Uno de los primeros fué el ingeniero Julio A. Noble, verdadero discípulo del doctor de la Torre, junto al cual luchaba políticamente.

Inmediatamente los restos fueron colocados en un sitial y se solicitó la presencia de un furgón fúnebre, pues los familiares declararon que el deseo póstumo del extinto era ser cremado a la mayor brevedad, sin que el sepelio tuviera pompa alguna.

En vista de ello, siendo las 17 horas, el cajón fué conducido al Cementerio del Oeste, acompañándolo parte de las numerosas personas que se hallaban en la casa.

### HOY A LAS 9 SERA INCINERADO EL CADAVER

BUENOS AIRES, 5. — Cuando el público congregado frente al domicilio del extinto, presenció la extracción del féretro, trató de llevarlo a pulso, pero el cajón fué colocado en el vehículo y a marcha lenta, seguido por varios miles de personas, caminó varias cuadras hasta la intersección de la Diagonal Norte con la calle Carlos Pellegrini. Allí fué disuelta la columna, siguiendo el furgón acompañado por un centenar de automóviles.

En el cementerio se congregaron también una gran cantidad de personas, que acompañó los restos desde el furgón hasta el depósito de cremación.

Los amigos y familiares del extinto resolvieron que desde las 7 de la mañana, se libre el acceso al público al crematorio y que a las 9 se proceda a la incineración de los restos.

Entre las personalidades que estuvieron esta tarde en la casa mortuoria, se hallaban los doctores Saguier, Tamborini, Julio Roca, Goyeneche y otros muchos representantes de las distintas esferas políticas, sociales y financieras.

Antes de quitarse la vida, el doctor de la Torre escribió numerosas cartas, dirigidas especialmente a sus amigos, entre ellos a los doctores Arana y Robirosa, al arquitecto Luis María de la Torre, al ingeniero Alberto T. Casella, a la mucama Clotilde Vergara, que lo acompañó durante muchos años, etc., etc.

Junto al cadáver fueron encontrados destruídos numerosos documentos políticos, comerciales y privados.

Hace poco tiempo el doctor de la Torre destruyó, asimismo, su valioso archivo político, expresando a sus amigos que tenía miedo de que se lo robaran.

Existe mucho interés por saber si el destacado estadista ha dejado un testamento político, pues, indudablemente, tendría importancia por la gravitación que el extinto tenía en la política argentina de los últimos cincuenta años.

### DECLARACIONES DEL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 5. — La trágica desaparición del vigoroso líder demócrata progresista, ha provocado enorme sentimiento de pesar en todos los círculos políticos del país.

El jefe del radicalismo, doctor Alvear, entrevistado por los periodistas, en Mar del Plata, hizo las siguientes declaraciones: "Me conmueve profundamente la noticia de la trágica muerte de Lisandro de la Torre. Era un hombre complejo y múltiple, pero respetable siempre, aun en sus errores, por la sinceridad que lo guió y la pasión que puso al servicio de sus ideales o de su acción. En momentos difíciles porque atraviesan en el mundo los ideales de la democracia, justicia y libertad, — en los que él puso tanto empeño — su muerte sustrae a la nación argentina un gran luchador y un potente cerebro llamado aun a producir acción benéfica por el prestigio de su nombre y de su acción.

"Los que lo conocimos y en ciertos momentos de la vida estuvimos frente a él, no podemos sino inclinarnos, respetuosos y doloridos, ante sus despojos mortales, haciendo votos porque las semillas que él, con mano pródiga, sembró en los surcos de nuestra patria, fructifiquen para bien de nuestra justicia y nuestra libertad".

### HABLA EL DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS

BUENOS AIRES, 5. — El senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, compañero del doctor de la Torre en muchas lides morales, declaró:

"Estoy realmente consternado; todo lo que hay en mí de pasión por el progreso del país y el bienestar del pueblo, está abatido en estos momentos por la sensación terrible, aplastadora de esta muerte, que es una verdadera desgracia nacional. Y estoy seguro de que toda la república ha de sentirlo así.

"Se ha ido el mejor hombre que tenía el país.

"A de la Torre le ha sucedido lo que al león, rey de la selva, forzado a encuadrarse en el marco reducido de una jaula.

"Era evidente en él, en los últimos tiempos, esa sensación de asfixia moral. Es que los hombres demasiado grandes para nuestro escenario político sobre todo empequeñecido como está aquél desde hace algunos años, por las trampas y los fraudes de los que, repudiados por el pueblo, no quieren abandonar el papel hurtado de primera figura.

"Le faltaba campo de acción; todos lo comprendíamos".

(PASA A LA PAGINA 2)

## Porque se Sentía Solo, Era el mas Fuerte

ERA una de las grandes mentalidades del país, uno de los valores intelectuales que a la firmeza de su carácter unía una erudición admirable, un político en el más amplio concepto, un sociólogo un erudito y que realizó las incursiones más amplias en los campos de la economía, de la filosofía y de todas las manifestaciones de la cultura y de la ciencia. La personalidad del Dr. Lisandro de la Torre, de singular relieve en las luchas políticas del país, se completa, en su carácter de líder, de las manifestaciones y de los anhelos populares.

Imbuído de los ideales y principios democráticos, apto para el encauzamiento de las aspiraciones de reformas y para hacer efectiva la evolución social, el Dr. de la Torre fué el polemista formidable en el Congreso; el artífice en la tribuna, el expositor sereno y doctrinario en la prensa, el conferencista sin rival al formular sus puntos de vista frente a las cuestiones que interesan al mundo.

Para una personalidad tan vasta, tan pródiga en acción que es la certificación del impulso ideológico, los datos biográficos quedan relegados a algo secundario, a simples detalles que corresponden a los archiveros.

En los albores de las luchas entabladas por el radicalismo, en los períodos en que la soberanía popular era conculcada por las tendencias de gobiernos prepotentes, el Dr. de la Torre fué hombre de acción, hombre que afirmara con los hechos la sinceridad y firmeza de sus convicciones. Poseedor de la energía que da la fe en los ideales y dispuesto a los mayores y más cruentos sacrificios, la trayectoria del gran político adquirió el valor de un ejemplo de civismo, de altruismo y de tenacidad superior a los cálculos y al peligro. Fué así como en jornadas revolucionarias, casi un niño, actuó al frente de núcleos dispuestos a vencer o a sucumbir.

El apasionamiento del gran ciudadano, aún en los momentos álgidos, era fruto de su temperamento y de la fuerza con que defendiá sus conceptos que, por cierto, carecían de otra consideración que no fuera la del bien público y el afán de contribuir al progreso de su pueblo.

Mientras han abundado los hombres de prestigio en el campo de la política, de las letras y de la ciencia que, siguiendo el ritmo de las conveniencias personales, negaron sus ideales ,hicieron las más desconcertantes abjuraciones y se sumaron a los adversarios de ayer, el Dr. de la Torre fué evolucionista y su marcha, a pesar de los años, se encaminó hacia el horizonte del futuro. Lo vimos, despreciando los honores y las más altas posiciones, enfrentarse con la dictadura, bregar por el régimen de la democracia y aceptar, conforme a las normas de la evolución social y de la justicia, la implantación de las reformas que permitirían establecer formas en concordancia con los ideales de bienestar general y de mejoramiento colectivo.

En la Cámara de Diputados primero y en la de Senadores después, el gran líder hizo oir su palabra contra la injusticia, contra la opresión política y social. Cuando el partido Demócrata Progresista, fruto genuino de su genio político, ascendió al gobierno de Santa Fe, a pesar de todas las dificultades, de la oposición obstinada de unos y de la pasividad de otros, el Dr. de la Torre tuvo oportunidad de dar una impresión de lo que sería su política en la plenitud de las realizaciones. La intervención nacional, dictada a impulsos del afán de predominio y de absorción, puso fin al gobierno demócrata progresista. No hemos de relatar las incidencias del conflicto, sus repercusiones y la decepción que la solución produjo en el ánimo del gran batallador.

La aceptación de la candidatura a la presidencia de la República, con elecciones realizadas bajo el gobierno de la dictadura militar, sirvió al Dr. de la Torre para poner de relieve su temple, su popularidad y el capital electoral que le aseguraba el triunfo: solamente, en virtud de los procedimientos puestos en práctica fuera de la Capital Federal y algunas de las más importantes ciudades, le fué arrebatado el triunfo al eminente santafesino.

Las ideas liberales y democráticas, expuestas con vigor y sin ribetes demagógicos, dieron a la oratoria del líder vigor inusitado y una valentía casi sin paralelo en nuestros anales parlamentarios. La intervención del Dr. Lisandro de la Torre en el debate sobre la llamada ley de represión del comunismo adquirió el vuelo de los grandes tribunos, afirmó el concepto de la evolución por medios pacíficos y fijó las normas más altas en lo que atañe a la defensa de la libertad de conciencia. Seguir al ilustre ciudadano a través de su actuación pública, en realidad, equivale a contemplar la figura de uno de esos hombres excepcionales que por sí solos sintetizan una época. El ambiente de descreimiento en las fuerzas de la democracia, la negación de los ideales que ayer impulsaron a la acción de millares de hombres, el pesimismo de los que niegan lo que afirmaron como bases fundamentales del progreso y de la justicia social, seguramente, hicieron vacilar al gran luchador que optó por dar fin a sus días de acción perseverante y tenaz. Algunas veces, al departir con el doctor de la Torre, tuvimos la impresión de que realizaba un esfuerzo máximo para sobreponerse a las decepciones y a la deserción de los correligionarios suyos que seguían tras las banderas de los "triunfadores". "El hombre solo es el más fuerte", dijo Ibsen. Cuando la claudicación se extiende y el ambiente se rarifica, cuando solamente pocos convencidos no abandonan el campo de la lucha, entonces, el hombre solo es el más fuerte y se levanta por encima de las miserias que ensombrecen al mundo. Por su sensibilidad, sin duda, el Dr. de la Torre que reunía las calidades a que aludía Ibsen, dió voluntariamente término a sus jornadas que restan como ejemplo de un prolongado período.

# CINCUENTA AÑOS DE LA VIDA CIVICA NACIONAL LLENO CON SU INTENSA ACCION EL LIDER DEMOCRATA DESAPARECIDO

## *Su Labor Parlamentaria Tiene Pocos Parangones en la Historia del País*

### Muy escasos hombres públicos argentinos han hecho vibrar la conciencia nacional desde su banca, como lo hiciera de la Torre

Nació el Dr. Lisandro de la Torre el día 6 de diciembre de 1868, en la ciudad de Rosario. En la Facultad de Derecho de la Capital Federal se graduó en 1888, tomando parte en seguida en la organización de la Unión Cívica de la Juventud, cuya actuación fué sobresaliente en el movimiento popular de 1890.

Vinculado a los doctores Aristóbulo del Valle y Leandro N. Alem, le fué encomendada la misión de preparar los elementos revolucionarios de Rosario, pero como luego se decidiera concentrar el esfuerzo en Buenos Aires, el Dr. Lisandro de la Torre vino a ocupar su puesto en el Parque.

**Secundó al doctor Leandro N. Alem**

Cuando se produjo la división de la Unión Cívica Radical en 1891, el Dr. de la Torre acompañó al Dr. Alem, figurando entre los dirigentes del partido en el interior del país. En 1893, en realidad, asumió la jefatura de la revolución en Santa Fe. Su participación en el asalto al Departamento de Policía de Rosario puso de relieve su valor y decisión.

Después encabezó las tropas que se dirigieron a tomar la capital de la provincia y cuando el gobierno revolucionario de brevísima duración, el gobernador Candioti le confió la cartera de agricultura e instrucción pública.

En 1896 aceptó una candidatura a diputado nacional por la Capital Federal. A partir de entonces se puso de relieve su espíritu batallador, teniendo exteriorizaciones vigorosas en la tribuna y en el periodismo.

Poco después el radicalismo originario se dispersaba a raíz del fracaso de la Convención nacional de 1897, cuya mayoría apoyó al Dr. Lisandro de la Torre, pero fué perturbado en su actuación por los amigos del señor Hipólito Irigoyen, quien iniciaba así su predominio y su política de abstención electoral y de conspiración militar.

**Separación del Partido Radical**

El Dr. de la Torre se separó de la Convención y del partido, con una enérgica carta que dió lugar a un duelo con el señor Irigoyen.

Quedó alejado de la política activa, pero fiel a las orientaciones que lo unieron a los fundadores del radicalismo. Al retirarse de dicho partido se consagró a las tareas rurales, que ha constituído una de sus actividades permanentes.

**Fundó la Liga del Sur**

En 1908 fundó la Liga del Sur, agrupación santafesina que dirigió el mismo, propiciadora de una renovación en la política nacional.

Ese mismo año le tocó desempeñar la presidencia de la Sociedad Rural de Rosario, tocándole el honor de recibir la visita de Clemenceau que estaba por ese entonces en nuestro país.

**Algunas manifestaciones de la actividad del líder demócrata**

En el año 1893, después de haber tomado parte en el movimiento revolucionario, ocupó la cartera de Instrucción Pública en el gobierno de Santa Fe. En 1904, a raíz de la primera elección por circunscripciones, fué candidato a diputado nacional por Rosario Norte.

En marzo de 1911, resultó electo diputado por el departamento San Lorenzo, impugnando en forma enérgica los comicios oficialistas de Rosario y San Jerónimo.

Ha sido candidato a gobernador en los años 1912 y 1923, llevando en ambos casos como compañeros de fórmula al señor Cornelio Casablanca y doctor Eduardo C. Mántaras, respectivamente.

Fué diputado nacional de 1912 a 1916 y de 1922 a 1926 representando además a Santa Fe, en la alta cámara de 1932 a 1936.

En los comicios provinciales de febrero de 1920 resultó elector por el departamento Rosario.

Ha sido candidato a la presidencia de la república, en 1916 y 1931, siendo la segunda vez con la vice del doctor Nicolás Repetto representando ambos la Alianza Demócrata Socialista.

En 1920, en Buenos Aires, una conjunción de fuerzas opositoras, sostuvo su candidatura a senador por la Capital Federal.

Desempeñó el doctor de la Torre, la presidencia de la comisión local de la Defensa Agrícola de 1906 a 1907, acompañado del Dr. Toribio Sánchez y del señor Juan Marull.

Presidió durante dos períodos, la Sociedad Rural de Rosario, y luego el Directorio del Mercado de Haciendas, aparte de integrar en 1898 la primera comisión del monumento a la Bandera.

El doctor de la Torre actuó en el periodismo habiendo sido en Buenos Aires, director de "El Argentino" y en Rosario, de "La República", fundada en septiembre de 1898.

El doctor de la Torre realizó un viaje a Norte América regresando al país con un buen caudal de enseñanzas en asuntos agrícolas, a los cuales dedicó siempre preferente atención e introdujo los primeros elementos médicos veterinarios, para combatir la garrapata que tanto daño hacía en nuestros ganados.

Fundó en 1908 la Liga del Sud transformada después en 1914 en el Partido Demócrata Progresista que tanta resonancia ha tenido en la política nacional.

**En la Cámara de Diputados**

Fué elegido diputado nacional en 1912.

Era la primera vez que ocupaba un cargo público, salvo el fugaz ministerio revolucionario de 1893.

Cuatro años duró en su mandato el doctor de la Torre, en los cuales se reveló como brillante polemista, gran orador y profundo conocedor de los problemas del país.

Su primera interpelación, según consta en el diario de sesiones de ese tiempo, tiene al pie de las últimas palabras del Dr. de la Torre: "Larga y unánime salva de aplausos".

Cuatro fueron los proyectos de mayor trascendencia presentados:

El de reglamentación del artículo 6o. de la Constitución para garantizar el regimen en las provincias; el de la nueva ley de ciudadanía, para dar mayor facilidad a la naturalización de los extranjeros; el de la expropiación de grandes extensiones de tierra para dividirlas y destinarlas a los colonos; y el proyecto de redescuento bancario que sirvió de base a la ley actual.

**Primera candidatura a la Presidencia**

En 1916, fué elegido candidato a la presidencia de la República, comicios en los que fué derrotado por Irigoyen.

En 1914, nació el Partido Demócrata Progresista, agrupación a la que se incorporaron, salvo los conservadores, todas las fuerzas, que se hallaban en lucha con el radicalismo.

La L. del Sur se adhirió a ese nuevo organismo, entrando en consecuencia a formar parte del mismo el doctor de la Torre, siendo elegido presidente de la Junta Ejecutiva y más tarde, candidato a la presidencia de la República, originándose la dispersión de la mayoría, después de la derrota.

**Actividad política**

Al llamarse a elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados, el doctor de la Torre, aceptó dos veces la candidatura a diputado por su partido.

En 1919 aceptó la candidatura a senador por la capital. En 1920 encabezó la lista de diputados, también por la capital. En todas esas campañas, como en la presidencial de 1922, en favor de la fórmula Ibarguren - Correa, el Dr. de la Torre estuvo en contacto permanente con las asambleas populares, pronunciando discursos de aspectos políticos y de doctrina gubernativa que tuvieron extensa repercusión.

Fué elegido diputado nacional por su provincia en 1922. Solicitó su designación para integrar la Comisión de Presupuesto. Publicó por esa época un volumen titulado: "El presupuesto de un gobierno sin programa".

El impuesto al ausentismo fué creado por iniciativa suya. De 1922 a 1926 intervino en debates de gran interés general, en los cuales sobresalió por su profundo conocimiento del país, en razón de su vasta erudición y preparación técnica de hacendado.

**El asunto de la yerba mate**

Sobre los derechos de importación de yerba mate, en forma documentada interpeló a los ministros de Hacienda y de Agricultura.

Obtuvo, en este período de su mandato que se destinara una partida a regularizar nuestra contribución a los gastos de la Sociedad de las Naciones, propiciando su incorporación a la misma.

Promovió después el debate con el ministro de Relaciones Exteriores, obligando al Poder Ejecutivo a definir su posición frente a la Liga.

**Una polémica interesante**

Combatió la actitud del gobierno argentino, en la Conferencia Panamericana de Santiago de Chile, y se opuso a las leyes secretas de armamentos, de 1923.

Publicó poco después un volumen, con el título "Poderes de las Convenciones Constituyentes", en el cual figuran dos de los discursos pronunciados para refutar extensamente la tesis sostenida por el Dr. Montes de Oca, en defensa del veto de la Constitución de Santa Fe por el gobernador, Dr. Mosca, que constituyen piezas memorables de dialéctica parlamentaria y de doctrina constitucional.

EL Dr. JULIO A. ROCA



Fué uno de los primeros en hacerse presente en el domicilio del líder demócrata

## *Por su Expresa Voluntad se Incinerará el Cadáver*

(VIENE DE LA 1a. PAGINA)

**DECRETO DEL PODER EJECUTIVO**

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde el Poder Ejecutivo de la Nación dió el siguiente decreto:

"Habiendo fallecido en esta capital el doctor Lisandro de la Torre, ciudadano de larga y prominente actuación, que ha desempeñado los cargos de diputado y senador nacional; y siendo un deber del gobierno tributar homenaje a quienes se han destacado en el ejercicio de la función pública, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Durante el día del sepelio la bandera nacional permanecerá izada a media asta, en señal de duelo, en todos los edificios públicos, buque de la armada y fortalezas. — (Fdo.): ORTIZ-TABOADA".

**DECLARACIONES DE CLOTILDE VERGARA**

BUENOS AIRES, 5. — Entrevistada la sirvienta del doctor de la Torre, Clotilde Vergara, nos declaró que el encargo que le encomendó su patrón, fué llevar un montón de cartas al doctor Díaz Arana, las cuales, luego, se comprobó estaban destinadas a los amigos.

**LLAMO AL DOCTOR VIMO A BUENOS AIRES**

BUENOS AIRES, 5. — Ayer, como de costumbre, el doctor de la Torre almorzó con varios amigos en el restaurant Pedemonte, y luego dirigió un telegrama al doctor Hoson Vimo, dirigente demócrata progresista del departamento San Jerónimo, llamándolo a Buenos Aires.

Sorprendido por el llamado, el doctor Vimo se trasladó a esta capital y esta mañana conversó con el doctor de la Torre, momentos antes de que lo hiciera el doctor Díaz Arana.

El líder demócrata progresista cambió algunas palabras con él en forma afectuosa, y lo invitó a regresar a mediodía, para ir junto con otros amigos a almorzar al restaurant Pedemonte.

Dice el doctor Vimo que observó algo raro en el doctor de la Torre, pero éste le contestó que se hallaba bien.

Cuando el doctor Vimo regresó a la casa, se enteró del trágico fin de su amigo.

**Debate sobre la Caja de Conversión**

Enérgicamente sostuvo la conveniencia de reabrir la Caja de Conversión a fin de librar al país de los perjuicios ocasionados por la depreciación de la moneda. Del 21 al 25 no cejó en sus críticas a la gestión del Poder Ejecutivo a propósito de la clausura de la Caja. El 26, al terminar su período pronunció un brillante discurso en el cual anunció su propósito de no volver más al Congreso.

**La segunda candidatura a la Presidencia de la República**

Se retiró entonces de la política, viviendo consagrado a las tareas rurales en las tierras de Córdoba, donde fué a buscarlo la Alianza Demócrata Socialista para reclamarle como una exigencia patriótica la aceptación de su nueva candidatura presidencial junto con el Dr. Repetto, resultando derrotado por la fórmula Justo-Roca.

En 1931 a raíz de un movimiento encabezado por el extinto senador Dr. Enzo Bordabehere, el Dr. de la Torre se reincorporó a la vida pública.

**ACTUACION EN EL SENADO**

El 20 de febrero de 1932 fué elegido senador nacional. En este período como en los anteriores asombró al país con sus interpelaciones, en las cuales se destacó por su habilidad de parlamentario y su vasta comprensión de los problemas nacionales.

En el 35, siendo miembro informante por la minoría de la Comisión que estudió el asunto de las carnes, hizo sensacionales revelaciones que apasionaron el interés público, manteniendo debates enérgicos con los ministros de agricultura y de Hacienda, Ing. Duhau y Dr. Pinedo respectivamente, asunto en cuyo transcurso se originó un incidente entre Duhau y de la Torre, que epilogó con la muerte del Dr. Bordabehere, a raíz de varios disparos que le hizo Valdés Cora, que se encontraba presenciando el desarrollo de la sesión.

A raíz de estos sucesos, el Dr. de la Torre se batió en duelo con Pinedo, resultando ambos ilesos.

Poco después estuvo a punto de hacer lo propio con el Ministro Duhau dejándose el lance sin efecto.

El 5 de enero de 1937, renunció a su banca de senador nacional, siendo aceptada su renuncia por trece votos contra cuatro. El Dr. de la Torre terminaba su mandato en 1938.

## "DESEARIA QUE MIS CENIZAS SEAN ARROJADAS AL VIENTO"

### Con su última voluntad dejó una carta dirigida a sus amigos de la intimidad

BUENOS AIRES, 5. — Poco después de llegar los despojos mortales del doctor de la Torre al crematorio de la Chacarita, una parte de los amigos del mismo, a los que dejó una carta, según informamos, se reunió para deliberar si la misma se daba o no a la publicidad.

Se convino, por último entregar una copia a la prensa, pero sin indicar los nombres de los destinatarios.

La carta, según decimos, está dirigida a más de cincuenta personas, los nombres de todas las cuales figuran en el sobre, y está escrita a máquina. Las letras sobrepuestas y otros detalles, señalarían que ha sido confeccionada en forma nerviosa.

Textualmente la carta del doctor de la Torre, dice así:

"Queridos amigos: Les ruego que se hagan cargo de la cremación de mi cadáver. Deseo que no haya acompañamiento público ni ceremonia laica ni religiosa alguna, ni acceso de curiosos o fotógrafos a ver el cadáver, con excepción de las personas que ustedes especialmente autoricen.

"Si fuera posible, debería depositarse hoy mismo mi cuerpo en el crematorio, e incinerarlo mañana temprano en privado

"Mucha gente buena me respeta y me quiere y sentirá mi muerte. Esto me basta como recompensa.

"No debe darse importancia excesiva al desenlace final de una vida, aun cuando sean otras las preocupaciones vulgares.

"Si ustedes no lo desaprueban, desearía que mis cenizas fueran arrojadas al viento. Me parece una forma excelente de volver a la nada, confundiéndose con todo lo que mueve el universo.

"Me autoriza a darles este encargo, el afecto invariable que nos ha unido. Adiós. — (Fdo.): LISANDRO DE LA TORRE".

## *Actividades en la Casa de Gobierno*

### El intendente municipal de Cañada de Gómez realizó gestiones

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Gobernador de la Provincia doctor Manuel María de Iriondo, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, el secretario de la Gobernación y los subsecretarios de los respectivos ministerios.

**Gestiones realizadas —**

El Intendente Municipal de Cañada de Gómez, señor Bautista Bergarello, concurrió a la gobernación [illegible] con el gobernador, realizando algunas gestiones que se relacionan con aquella Intendencia Municipal.

**El D. de Obras Públicas —**

Por ausencia del titular ha quedado a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, el vicedirector, Ing. Francisco Camarero. Ayer conversó con el gobernador acerca de varios proyectos que se estudian.

Al Sacar el Cadáver de la Casa Mortuoria



Numeroso público frente a la casa Esmeralda 22 en momentos en que es retirado el cadáver del Dr. Lisandro de la Torre para trasladarlo a la Chacarita, donde será incinerado hoy a primera hora

**Le fué impedido a un sacerdote acercarse al cadáver**

BUENOS AIRES, 5 — Cuando aún no había finalizado el reconocimiento médico del cadáver del doctor de la Torre, llegó a su domicilio acompañado por una caracterizada dama, un sacerdote, quien, invocando algunas razones de orden confesional, intentó acercarse al cuerpo yacente del ilustre hombre público, pero la firme oposición de algunos familiares impidió que el sacerdote cumpliera su designio.

"Pero es que, aún puede estar con vida latente — afirmaba el clérigo—; a lo que un deudo del doctor de la Torre, repuso que, dadas las ideas definitivas y públicas que profesaba éste en materia religiosa, le parecía totalmente infructuosa su gestión, por lo cual rogó que cesara en su insistencia. El sacerdote se retiró.

**Decreto del presidente del Senado**

B. AIRES, 5 — El Presidente del Senado, doctor Ramón S. Castillo, decretó ante el fallecimiento del doctor Lisandro de la Torre, que la bandera permanezca izada a media asta durante el día del sepelio en el Palacio del Congreso.

Acordó enviar una nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del decreto correspondiente.

En los considerandos del decreto, se hace notar que el doctor de la Torre ha representado a la provincia de Santa Fe en la Cámara de Diputados y en el Senado de la Nación y, por lo tanto, "es un deber rendirle honores, por los importantes servicios prestados al país desde altos cargos".

También la Federación Universitaria Argentina se ha asociado al duelo por la muerte del doctor Lisandro de la Torre, dando al respecto una declaración.

**Resolución del Comité Provincial del Radicalismo**

ROSARIO, 5 — El Comité Provincial del Radicalismo ha producido una resolución, adhiriéndose al duelo motivado por el fallecimiento del Dr. Lisandro de la Torre, manifestando que fué un eminente luchador de la causa democrática argentina, a la que sirvió toda su vida, ya sea en las filas de la Unión Cívica Radical, donde se inició, como en las otras agrupaciones populares.

Se resuelve enviar copia de la misma a las autoridades del partido demócrata progresista.

## Se Realiza un Plebiscito en el Pueblo Los Molinos

En Los Molinos, departamento Caseros, se realizará un plebiscito para conocer si el vecindario está o no conforme con el resultado de la licitación realizada por la Comisión de Fomento para la adjudicación del servicio del alumbrado público, y aprobación del contrato respectivo.

Para la realización del acto, los vecinos se dirigieron al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitándole garantías para que el acto a realizarse sea el fiel reflejo de la voluntad del vecindario. El Ministerio ha atendido el pedido y ha comisionado a los empleados Jorge Candioti y S. Ciuffo para que se trasladen a la citada localidad y procedan a controlar el plebiscito.

Deberán presentar un informe dando cuenta de los resultados de la misión que se les encomienda.

## EMBARCOSE M. DALADIER

BIZERTA, 5. — Daladier se embarcó a las 15 en el crucero "Foch", para Argel.

## Vicecónsul de España en Orán

ARGEL, 5. — El vicecónsul de España en Orán, Sr. Juan Tirado, se suicidó esta tarde a las 16, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Llamado a Barcelona por su gobierno, Tirado se encontraba en Argel desde hacía varios días y se había hecho visar el pasaporte para poder regresar a España. Era casado y padre de un niño, y su esposa y su hijo residen en Huelva, España nacionalista.



En la Casa del Doctor Lisandro de la Torre



Aparece en esta nota el doctor Julio A. Noble, que en seguida de conocer la infausta noticia concurrió a la casa del doctor de la Torre, deja entrever el profundo dolor que le domina

# SIGUEN ALEJADOS DE LAS ESFERAS OFICIALES

## UNA ILUSION QUE SE DESVANECE

Los ciudadanos de arraigo en las filas de la U. Cívica Radical de Santa Fe, los que de un modo decisivo contribuyeron al triunfo del actual gobierno, y que disponen de influencia entre la masa de electores, siguen alejados de las funciones públicas de mayor categoría y carecen de prestigio en las esferas oficiales.

Rodeado por ciudadanos que, salvo excepciones, nada hicieron para obtener el triunfo en la parodia eleccionaria, el gobernador, de hecho, se halla desvinculado de su partido. Sus orientaciones en el orden institucional y administrativo, conforme hemos puntualizado, se basan en miras extrañas a las del partido que luchó por su candidatura.

Ni siquiera la noche de Reyes que hoy se celebra, siguiendo una tradición llena de encanto, ha de ser propicia para quienes han sido desconocidos en sus méritos y que permanecen alejados del círculo gubernativo. Sería demasiada candidez admitir que, después de la lección recibida se decidieran a dejar sus zapatos en espera de un obsequio. Los reyes magos, demasiado atareados, pasarían de largo.

La noche de hoy será para los dirigentes y partidarios de la primera hora, idéntica a la del año anterior. Las regalías de los reyes, en virtud del proceso de aislamiento cumplido o del bloqueo político, continuarán para los elegidos, para los que, sin antecedentes de actuación en el partido situacionista, se hallan a la derecha y a la izquierda del primer magistrado de la provincia.

A los alejados, sin embargo, les resta la esperanza de las sorpresas. Lástima que los excluidos, a pesar de sus méritos y de su cooperación partidista, carezcan de la imaginación infantil que les permitiría esperar otro año antes de decidirse a levantar la bandera de la disidencia y sumarse, por fin, a las filas opositoras. Perdida la esperanza, les resta la manifestación de su protesta contra la injusticia de que se consideran víctimas.

# Una Acusación por Propaganda Desleal

Como consecuencia de una denuncia formulada el año pasado por la firma Molinos Harineros Marconetti Ltda. S. A., ante el juez de instrucción que, a raíz de haber instalado en Santo Tomé una fábrica panificadora destinada a proveer de pan a esta ciudad, fué objeto de una campaña de desprestigio, recientemente se ha ordenado el procesamiento del representante en Santa Fe de los Molinos Harineros del Río de la Plata, señor Enrique Mangiaterra y el procesamiento y detención del gerente de la misma empresa industrial en San Francisco de Córdoba, Sr. Pedro H. Capriata.

La denuncia fué presentada al juzgado de instrucción por el señor Aquiles Alfevi, administrador y accionista de la firma Marconetti Ltda. S. A. fundada en propaganda desleal.

El cariz que ha tomado este asunto, hace prever que en breve asumirá derivaciones de resonancia, máxime teniéndose en cuenta la importancia de las instituciones industriales que intervienen.

# NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 5. — En la fecha, por el Ministerio de Guerra, se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se disponen los siguientes altos nombramientos en el ejército:

Comandante del Primer Ejército: general de división Luis A. Cassinelli.

Comandante del Segundo Ejército: general de división Francisco Reynolds.

Jefe del Estado Mayor General: general de brigada Martín Gras.

Comandante de la Primera División: general de brigada Abel Miranda.

Comandante de la Segunda División: coronel Juan M. Monferini.

Comandante de la Cuarta División: coronel José María Sarobe.

Comandante de la Sexta División: coronel Horacio Crespo.

Comandante de la Primera Región Militar: coronel Eduardo F. Loces.

Comandante de la Segunda Región Militar: coronel Diego E. Mazón.

Comandante de la Tercera Región Militar: coronel Conrado Sztyrle.

Comandante de la Cuarta Región Militar: coronel Teodolindo Linares.

Comandante de la Quinta Región Militar: coronel Oscar M. Landívar.

Comandante de la Sexta Región Militar: general de brigada Bautista Molinas.

Director General de Personal: general de brigada Raúl M. Ruiz.

Director General de Administración: coronel Rómulo Butti.

Director General del Instituto Geográfico Militar: coronel Baldomero Biotta.

Director General de Remonta, coronel Miguel Valdez.

Presidente de la Comisión Revisora de Pensiones Militares y del Fondo de Creación de las Cajas de Retiro y Pensiones Militares del Ejército y de la Armada: general de división Julio C. Costa.

Director de la Escuela Superior de Guerra: general de brigada Pedro P. Ramírez.

Sub jefe "A" del Estado Mayor General del Ejército: coronel Juan Carlos Sanguinetti.

Jefe del Estado Mayor del Primer Ejército: coronel Carlos Becke.

Jefe de Estado Mayor del Segundo Ejército: coronel Ricardo Miró.



# ACTITUD QUE SE ATRIBUYE A LOS DIPUTADOS BIANCOFIORE E INFANTE

La Cámara de Senadores de la Nación, no obstante los argumentos expuestos por el doctor Eguiguren y otros representantes, por mayoría, aprobó el proyecto de Regulación de la Industria Azucarera, una de cuyas finalidades consiste en la reducción de los cultivos de caña en nuestra provincia.

A través de diversas publicaciones, con acopio de datos, hemos analizado los inconvenientes que surgen de la ley de referencia, ley que en realidad contempla la defensa de los intereses de una minoría privilegiada. Los privilegios de los propietarios de ingenios de Tucumán, como se sabe, se hallan en pugna con los de los consumidores y con los cañeros y colonos de diversas zonas, especialmente del norte santafesino. Los senadores por nuestra provincia, señores Cepeda y Caballero, no trataron en ninguna forma de defender la situación de los colonos y cañeros del departamento General Obligado, optando por sumarse a las orientaciones de la mayoría que tiene especial empeño en responder a las conveniencias de los azucareros que siempre invocan el proteccionismo nacional.

El Senado, conforme era de presumir, aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo. Falta ahora que el proyecto sea sometido al debate de la Cámara de Diputados, donde los representantes por Santa Fe quedarán en la alternativa de pronunciarse por los intereses generales que coinciden con los de la economía santafesina o de seguir el rumbo de los dos senadores nacionales.

De acuerdo con las versiones propaladas en la Capital Federal, teniendo en cuenta los deberes que les incumbe en su carácter de representantes por Santa Fe, la mayoría de los diputados por nuestra provincia adoptarán una actitud de oposición al proyecto del Poder Ejecutivo.

Se asegura, sin embargo, que los señores doctores Biancofiore e Infante votarán a favor del proyecto de la creación de la Junta Reguladora de la Industria Azucarera. No cabe esperar del doctor Biancofiore, por ejemplo, una exposición luminosa en contra de los intereses y aspiraciones de los productores de Santa Fe, cuya representación ostenta en mérito a su amistad con el doctor Caballero. Tratándose de un diputado que pertenece a la categoría de los mudos, es decir de los que votan y no hablan, es lógico suponer que se limitará a contribuir con su voto al triunfo de los defensores del privilegio que, sin inquietarse por las conveniencias generales, aceptan el proyecto que tiende a acentuar las corrientes favorables a una minoría que obtiene mayores ventajas.

El pueblo santafesino, por encima de las cuestiones partidistas, tiene derecho a esperar de sus representantes en la Cámara de Diputados una actitud distinta a la que se atribuye a los doctores Biancofiore e Infante, quienes a título de ser fieles a las tendencias conservadoras, no vacilarían en sumarse a los que intentan dar un rudo golpe a la industria santafesina.

# HONDA IMPRESION PRODUJO EN NUESTRA CIUDAD LA MUERTE DEL DR. DE LA TORRE

## Inspiraba Profundo Respeto la Figura del Líder Demócrata

### En el domicilio del ex gobernador doctor Molinas se congregaron ayer después de mediodía numerosos amigos y correligionarios del líder desaparecido

La dolorosa impresión causada en todo el país por la trágica desaparición del gran hombre público doctor Lisandro de la Torre, ha tenido en nuestra ciudad, especialmente, profunda repercusión. Conocida la ingrata noticia, se polarizó en todos los círculos sociales y políticos.

El domicilio del doctor Luciano F. Molinas, secretario general de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, se vió sumamente concurrido, después del regreso de aquel pasadas las 16 horas de sus posesiones de campo.

Inmediatamente después de su regreso, el doctor Molinas se puso en comunicación telefónica con los integrantes de la Junta, resolviendo trasladarse, esta en pleno a Buenos Aires para rendir el último homenaje al líder.

En estas circunstancias entrevistamos al doctor Molinas, quien no nos pudo disimular su honda impresión y dolor causado por la muerte de su jefe y gran amigo. A cada momento era requerido por las personas que llegaban a saludarlo y por telegramas de diversos puntos de la provincia y del país que traducían el sentimiento causado por la infausta desaparición.

En un breve aparte, el ex-gobernador de la provincia, nos expresó que ayer había recibido una carta del doctor de la Torre, con algunos conceptos, que recién



frente a la amarga realidad podía aclararlos. El carácter privado del documento le impidió facilitarnos su texto para la publicación.

Anoche el doctor Molinas se embarcó para la Capital Federal, con el fin de cumplir con la resolución de la Junta.

Posteriormente a nuestra entrevista con el doctor Molinas, tuvimos oportunidad de requerir de algunas personalidades de nuestro ambiente político conceptos sobre la destacada figura que acaba de desaparecer.

Los expresamos a continuación:

DEL DIPUTADO NACIONAL Dr. CARMELO P. PIEDRABUENA

Fuí siempre un admirador del Dr. Lisandro de la Torre. Me cautivaba el extraordinario empuje de su acción y el alsiero dinamismo impreso en la lucha.



Su muerte en el segundo aniversario de la renuncia a su banca como representante de nuestra provincia es un hecho, a mi juicio, doblemente significativo: revela el temple de su espíritu y dice que, hoy como ayer, en este ambiente de descreimiento cívico, a que nos ha llevado la funesta conducta de los gobiernos electores, el esfuerzo personal es casi inútil, ante la preponderancia de la fuerza que dirige los destinos del país".

DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDERACION SOCIALISTA SANTAFESINA, CONCEJAL MIGUEL RITVO

"Hace apenas siete años el país se estremeció de júbilo. Una de sus más brillantes figuras, respondiendo a los requerimientos de su pueblo, por quien ya tanto había hecho, se disponía a retomar su puesto de combate en las luchas cívicas argentinas.

Era el año 1931. La Nación había perdido el ritmo normal en el desenvolvimiento de su vida institucional. Hacía falta un hombre a quien confiarle los destinos



de la República y no fué, por cierto, difícil tarea encontrarlo. Lisandro de la Torre, en su voluntario ostracismo, conservaba aún el vigor de sus años juveniles, su férrea voluntad, su capacidad indiscutible, sus inquietudes e ideales y el gran bagaje de su experiencia adquiridas en el fragor de una lucha intensísima en defensa del país que lo vió nacer. Este fué el hombre a quien el pueblo de su patria, en instantes de verdadera angustia, entregó la bandera de sus reivindicaciones. Y con esta bandera, símbolo de la democracia y la libertad, Lisandro de la Torre, con su eminente compañero de fórmula, Nicolás Repetto, recorrió el país de un extremo al otro.

El fraude organizado y dirigido por los que en aquel entonces usurpaban el poder, impidieron que este gran talento ocupara el sillón de Rivadavia.

El pueblo argentino quiso que Lisandro de la Torre, rigiera sus destinos. Era esta la mejor forma de que un hombre de su capacidad y honradez sirviera al país. La oligarquía gobernante se opuso a ello. De esta es la responsabilidad de que nuestra República no haya recibido el aporte y el esfuerzo pleno de este grande hombre. De esta clase dirigente también es la responsabilidad de la trágica desaparición de Lisandro de la Torre.

Con la pérdida de esta vida ejemplar sufre la democracia argentina un rudo golpe. Los que bregamos sin descanso, por el afianzamiento de nuestras instituciones, hacemos un alto en el camino para rendir homenaje al caído en lucha, y para recoger de este gran talento las enseñanzas de su vida ejemplar, honestísima, plena de sacrificios y de esfuerzos puesta al servicio de un ideal de justicia y libertad.

LA ADHESION DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Conocido que fué en esta Capital, la noticia del fallecimiento del doctor Lisandro de la Torre, el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, firmó del siguiente decreto:

"Ante el fallecimiento del Dr. Lisandro de la Torre, que a su considerable labor de publicista, une el antecedente de haber desempeñado en esta provincia, los cargos de Diputado a la Legislatura provincial, y Ministro de Instrucción Pública además de representarla en el orden Nacional como Diputado y Senador al Congreso, cargos en los que ha actuado con inteligencia, dignidad y patriotismo; y siendo un deber de los poderes públicos honrar la memoria de los servidores del Estado, el gobernador de la provincia, decreta:

Adherirse al duelo motivado por el fallecimiento del doctor Lisandro de la Torre, izando a media asta la Bandera Nacional, en todas las reparticiones públicas, durante dos días"

DEL Dr. AUGUSTO MORISOT

Estoy abobado por el dolor. La muerte del gran argentino es una desgracia nacional. Amigos y adversarios deben sentir el corazón oprimido por la angustia. Cae el recio luchador, abatido por su propia mano, en la plenitud de su vigor mental, después de haber puesto al servicio del país su talento poderoso, su acendrado patriotismo y su sublime abnegación.

## Cosas Ingratas

El proceder abusivo de parte de algunos empleados de compañías de ómnibus, hace necesaria una vigilancia más estrecha de quienes están en el deber de evitar y reprimir procedimientos incorrectos.

Días pasados, al llegar de un conocido comercio una mercadería para un pasajero, el guarda de uno de los ómnibus que hacen el recorrido a un pueblito veraniego vecino a esta Capital, —tal vez por efectos del excesivo calor reinante— se largó con improperios —por la falta de pago— para recibirla, ya que no era para colocarla a destino, puesto que el dueño de la encomienda la hacía mandar directamente del comercio para evitar cargar con ella y andar por media ciudad hasta el momento de tomar el coche.

Esperamos que esto no se repita y que el propietario sepa aplicar su correctivo al exigente guarda.

## Los Duques de Windsor a Londres

### El ex rey entrevistará a todos sus hermanos y a su señora madre

LONDRES, 5. — Se informó de buena fuente que cuando el Duque de Windsor regrese a Londres, en marzo próximo —por primera vez desde su abdicación—, se realizará una reunión de la familia real, en la que no estará presente la Duquesa de Windsor.

Los Duques de Windsor se encuentran ahora en la Riviera francesa, en Villa La Croe, Antibes. La noticia de que el Duque apresura su viaje a Londres debido a que la reina María ha sufrido un ataque cardíaco, ha sido desmentida por fuente autorizada. Los funcionarios británicos declaran que la reina madre goza de excelente salud.

Se señala que el viaje del Duque en la fecha indicada le permitirá ver a los reyes británicos antes de que emprendan su viaje a Canadá y los Estados Unidos, y a los Duques de Kent antes de su partida para Australia. Algunos creen que el Duque de Windsor solicitará personalmente al Rey que conceda a la Duquesa de Windsor el tratamiento de Alteza Real, que no le ha sido conferido en la lista publicada con motivo del nuevo año, como suponían algunos.

Tanto en París como en Londres, los círculos bien informados al respecto no tienen indicios sobre el éxito que podría tener esta gestión, la que resolvería un punto que ha preocupado a todos los miembros de la familia real.

Con sus setenta años, Lisandro de la Torre, era un ejemplo de energía. Su vida admirable es fuente de inspiración para todos los argentinos, que, ante a urna cinerada, deben sellar la unión sagrada para defender la democracia con el mismo ardor con que él lo hizo. De no ser así,



abrigo el temor de que algún día puedan evocarse las palabras de Cicerón hablando de la muerte del elocuente Craso: "Este suceso consternó a los suyos, fué acerbo a la Patria y llenó de pesar a todos los buenos; pero tales cosas han seguido que, a mi entender, los dioses inmortales no quitaron la vida a Craso, sino que le concedieron la muerte".

Les pido que me permitan si no puedo continuar: las lágrimas calladas son el mejor homenaje que cabe tributar al ilustre patriota que jamás aspiró a las vanas pompas de la vida y que se aleja del mundo cubierto de gloria.

## Una de las Ultimas Fotos



Una de las últimas fotos del doctor de la Torre, tomada durante la reciente conferencia que dió en la Capital Federal sobre el fascismo

## Conferencia de Arabes y Judíos

### Es difícil que las entrevistas se realicen antes de fin de mes

LONDRES, 5. — Como no se ha producido decisión alguna respecto a la constitución de una delegación árabe de Palestina para la Conferencia de Londres, en los círculos árabes y judíos se considera imposible que la Conferencia pueda reunirse antes de fin de mes. En los círculos árabes de Londres se manifiesta cierta irritación por la negativa francesa de dejar entrar en Siria a los ex deportados de Seychelles, llegados ayer a El Cairo.

El Dr. Izzat Tannus, amigo personal del Gran Mufti, que se encuentra refugiado en Siria, de donde teme salir por miedo de que luego no lo dejen entrar de nuevo, partirá de Beyrut esta semana con destino a esta capital. Sin duda alguna será portador de instrucciones del Mufti sobre la composición de la delegación árabe, y si el gobierno británico acepta la elección del Gran Mufti, la composición de la delegación podría ser anunciada esta semana.

La Agencia Judía experimenta cierta dificultad en reunir una delegación israelita de proporciones razonables, a causa de la multitud de personas y tendencias que quieren estar representadas en ella.

## Profundo Desagrado Causó en los Gobiernos Totalitarios el Discurso de Mr. Roosevelt

### Variado e intenso eco tuvo el mensaje de confraternidad democrática pronunciado por el presidente de Estados Unidos

LONDRES, 5. — Las totalitarias Italia y Alemania han recibido con desagrado el mensaje de Roosevelt ante el Congreso, mientras que las democracias ven con optimismo que puede significar un gran cambio en la política externa de los Estados Unidos.

Los jefes de todos los gobiernos estudian el discurso, considerándolo como una de las más importantes declaraciones venidas de Wáshington desde la gran guerra.

La prensa nazi y fascista acusa al presidente de hacer el juego a su política interna y de abandonar la política de aislamiento establecida por George Wáshington.

LONDRES Y PARIS

Los diarios de Londres y París dicen que las democracias se ven alentadas por las insinuaciones presidenciales, relativas a cambios en la legislación de neutralidad, y lo que consideran una velada amenaza de boicot contra las naciones agresoras.

Las autoridades de la mayor parte de las capitales se muestran poco inclinadas a hacer comentarios, en vista de la inestable situación europea y a la inminente visita de Chamberlain a Roma.

EN ESPAÑA LEAL

BARCELONA, 5. — El ambiente de expectativa optimista que se ha notado en las esferas del Gobierno, de cierto tiempo a esta parte, por esperarse un cambio en la política de neutralidad seguida por Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, se ha visto reforzado al conocerse el texto del mensaje del presidente Roosevelt al Congreso de los Estados Unidos.

La esperanza que el gobierno cifra en poder abastecerse en armas y municiones en cantidad suficiente adquiere, tanto más importancia en el momento actual, por estarse quizás jugando en forma decisiva la suerte de España, y además, por no caberle aquí a nadie la menor duda de cuál sería, a corto plazo, el resultado de la contienda en el caso de que el gobierno republicano pudiera contar con el material necesario.

EN ROMA SE OFENDEN...

ROMA, 5. — La prensa fascista dice que Italia ha sufrido una "nueva vil provocación" en Túnez a consecuencia de la visita hecha allí por el primer ministro francés.

El diario "Il Tevere" llama a Daladier "Eduardo, el degollador".

En un despacho de Túnez, territorio que figura entre los que reclama Italia, dicho diario acusa a la policía montada de Túnez de haber maltratado a los árabes que simpatizan con Italia.

## Chamberlain Exhorta a la U. Partidaria

LONDRES, 5. — Mr. Chamberlain envió una carta a Mr. Medlicott, candidato del gobierno para la elección parcial en el distrito de Norfolk, haciendo una exhortación a la unidad de los elementos políticos adictos al gobierno, diciendo: "Este año necesitaremos más que nunca la unidad nacional; debemos estrechar filas, porque en ese es la seguridad, no sólo también de nuestro partido, sino también del país, que se vería gravemente comprometido si las fuerzas nacionales que le apoyan llegarán a distanciarse".

## Procesan a Terroristas en Portugal

### En Lisboa comenzó ayer un proceso militar

LISBOA, 5. — Se inició el proceso militar a 18 de los 26 acusados de terrorismo. El abogado Nobrega Quintal, que representa a todos los acusados, menos uno, pidió que se aplazara el juicio mientras los alienistas observan a Paulo Pimienta, cuyas declaraciones complican a varios otros, diciendo que el mismo Pimienta tenía dudas sobre su integridad mental.

El coronel Ochoa, que presidía la audiencia, se negó, después que el fiscal público, Sr. Demato, calificó el pedido de "simple maniobra dilatoria".

El proceso fué anticipado pues debía efectuarse el 26 de enero.

Otros ocho acusados no han sido detenidos aún. Además del Sr. Quintal, los defensores son el capitán Rui da Silva Loureiro, defensor oficial, y el Dr. Nunha Rodrigues du Santos, que representa a Manuel da Costa Tassarena.

# LLAMARAN A LICITACION PARA LA PAVIMENTACION DE 517 CUADRAS

Los Tinglados de la Riqueza del País

# SE CONVOCARA AL CONCEJO A SESIONES EXTRAORDINARIAS

## Estaría Resuelto ya el Nuevo Llamado en las Altas Esferas Comunales

### El Concejo Deliberante deberá tratar tan importante asunto

Nadie ha olvidado el proyecto del Departamento Ejecutivo Municipal disponiendo la realización de una obra de importancia para Santa Fe. Nos referimos a la pavimentación de 517 cuadras de la ciudad y construcción de obras de desagues.

La licitación fué aprobada por la Municipalidad la que la remitió a la entonces comisión administradora municipal la que después de no largas reuniones, una noche, hace varios meses, la rechazó informando que no era conveniente para los intereses del Fisco. De esto han pasado ya varios meses. El Intendente Municipal, don Francisco Bobbio, ha resuelto llevar a la realidad el proyecto entendiendo que es de necesidad y será factor de progreso la obra que se realizará. Por ello nos ha informado que dentro de breve dictará las medidas que correspondan para un nuevo llamado a licitación. Resuelto que sea esto y aprobada la propuesta o propuestas, el Departamento Ejecutivo Municipal elevará todos los antecedentes al Concejo Deliberante para que éste se pronuncie.

Confía el Intendente en que contará con el apoyo de los concejales.

### Llegó Ayer la Cañonera "Rosario"

Dentro de breves días se iniciará en esta capital la concentración de los conscriptos de la clase de 1918 que deben prestar el servicio en la Armada Nacional.

Ayer, a las 17 horas, arribó al puerto local la cañonera Rosario, a cuyo bordo viaja la comisión de marinos que tendrá a su cargo la tarea de la concentración de los conscriptos que deben prestar servicio en la Armada.

## Noticias del Consejo de Educación

### Se solicitaron los antecedentes de los empleados administrativos

No hace mucho el Poder Ejecutivo dictó un decreto relacionado con los antecedentes de los empleados públicos. De acuerdo con ello en el Consejo de Educación se nos informó ayer que el Presidente, Dr. Antonio Juliá Tolrá, se ha dirigido al Jefe de Policía de la Capital solicitándole los antecedentes de los empleados. Se agrega que hay algunas dificultades porque son muchos los que carecen de identidad policial. Por ello el Consejo ha resuelto que antes del día 20 del corriente los empleados llenen los requisitos necesarios para conocer la identidad de cada uno.

**Los edificios escolares** — Como se recordará hace un tiempo se realizaron gestiones ante las autoridades escolares para obtener la construcción de cinco aulas, un salón, pieza y cocina con destino al Taller de Trabajo Manual de la escuela 180 de Alcorta, departamento Constitución. Se informa sobre esto ahora que el expediente respectivo fué remitido a la Dirección de O. Públicas de la Provincia y ante la necesidad de construir dichas obras, el Consejo ha interesado a la nombrada repartición para una pronta resolución.

—Ayer el Consejo ha ordenado a la Oficina de Ampliación y Conservación de edificios escolares realice los estudios necesarios a los fines de ejecutar obras de mejoramientos en el local que ocupa la escuela 223 de Santa María Norte, departamento Las Colonias.

### REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonio. — Emilia Amgonés con Magdalena Valle, argentinos.

Nacimientos. — Osvaldo Francisco, hijo de Ricardo Marani y de Apolonia María Guillermina López; Juan Jorge Alberto, hijo de Juan A. Castillo y Luisa Racca.

2a. SECCION

Matrimonios. — Arnaldo Agustín Roldán con Arsenia Castillo, argentinos; Francisco Jorge Gechwind con María del Carmen Safaña Mendoza, argentinos; Domingo Pascual Bosco con María Josefa Pittari, argentinos; Manuel Cerviño con Tránsito Faba, argentinos; Clemente Vega con Amada Elda Mansilla, argentinos.

Nacimientos. — Pedro Juan, hijo de Antonio Valli y de Catalina Vadell; Casimiro Manuel Guillermo, hijo de Casimiro Alonso y de Rosina Winkler; Carmen, hija de Juan Lombardi y de Rosa Carpio; Irene Marta, hija de Alberto Rampazzo y de Luisa Juana María Molli.





Una gran parte de la cosecha de trigo levantada últimamente en nuestra provincia, tiene su punto de concentración en Santa Fe. Los lugares de almacenamiento (elevadores, tinglados, etc.) ubicados en la zona portuaria, se hallan abarrotados del precioso cereal, fruto de tanto esfuerzo y premio a tantas inquietudes de nuestros sufridos, casi heroicos, agricultores. Las firmas acopiadoras aún no han dado comienzo al embarque con destino a la exportación, no obstante tener almacenadas grandes cantidades. Y como que en la zona portuaria apenas queda ya lugar — según una expresión recogida ayer de uno de los capataces de una importante casa cerealista — para depositar unas 60.000 toneladas cuyo arribo esperan, las nuevas partidas consignadas a la firma Bunge y Born están siendo depositadas en la playa construida en el terreno que antes ocupara el field del club Ferrocarril, a la vera de Avenida Aristóbulo del Valle. La presente nota muestra las grandes estibas ya formadas y en formación, en la que trabajan, como puede apreciarse, numerosos obreros

# UN PROYECTO PLAUSIBLE DEL SECTOR SOCIALISTA DEL CONCEJO ROSARINO

## Trátase de Reglamentar el Servicio Doméstico

La representación socialista en el seno del Concejo Deliberante de Rosario, anuncia la presentación de un proyecto de ordenanza reglamentando las actividades de las personas del servicio doméstico.

Según referencias trascendidas, dicho proyecto contemplará la situación de injusta inferioridad en que se halla colocado ese personal con respecto a los trabajadores comprendidos en las leyes reglamentarias del trabajo, fijando la duración máxima de la jornada, la obligatoriedad del descanso semanal, etc.

Sería ocioso, desde luego, destacar la justicia del proyecto, ya que vendría a reparar, aunque más no fuera dentro de los lindes del municipio rosarino, la injustificada e inexplicable exclusión que expresamente establecen las mencionadas leyes al acordar sus beneficios.

Carece hasta hoy de explicación satisfactoria esa odiosa excepción que consagra nuestra incipiente legislación del trabajo en perjuicio de los más humildes obreros, cuales son, precisamente, los ocupados en el servicio doméstico. La ley Nacional 11.544, sobre jornada de 8 horas, las excluye de los beneficios que acuerda; y en el orden provincial el descanso hebdomadario no los comprende, como tampoco las disposiciones de la ley reglamentaria del trabajo de mujeres y menores.

Como es sabido, también estas leyes excluyen expresamente de sus beneficios a los obreros de las industrias agrícolas y ganaderas; pero si esto se explica por las características de las faenas que ejecutan, en cambio no tiene justificativo la excepción en cuanto alcanzan a personal del trabajo doméstico.

En el primer caso, la observancia estricta de la jornada máxima y del descanso semanal podría acarrear, a menudo, perjuicios considerables, dado que muy frecuentemente se hace necesario, en los establecimientos agrícolas en especial, la ejecución de labores urgentes fuera de las horas de trabajo. Pero no sucede igual cosa en el segundo, puesto que ni la limitación de la jornada ni la obligatoriedad del descanso hebdomadario, puede originar perjuicios que justifiquen la excepción. No podrá significar nunca un daño digno de tenerse en cuenta la ausencia de una cocinera, de una mucama o de una lavandera, en la casa en que trabajan, durante las horas que excedan a las 8 en que la ley nacional No. 11544 fija la duración máxima de la labor diaria o en las comprendidas en el descanso hebdomadario.

Por estas razones juzgamos que la iniciativa del sector socialista del Concejo Deliberante de Rosario es altamente plausible; solamente que mucho nos tememos que en su saludable anhelo de reparar injusticias sociales y exclusiones odiosas de nuestra legislación nacional y provincial, invada jurisdicción ajena, ya que, a nuestro modo de ver, la reglamentación del trabajo en cuanto establece relaciones jurídicas entre patronos y obreros y crea derechos y obligaciones, es materia de legislación nacional o provincial, según el caso.

Por otro lado, es de presumir que de inmediato serán planteados casos que deberán ser ventilados ante la justicia; y es lógico pensar que los jueces no podrán tomar en cuenta disposiciones municipales que estarán, como se comprende, en pugna con las de leyes nacionales y provinciales vigentes.

Pero, de un modo o de otro, la ordenanza municipal proyectada, si fuera sancionada, tendrá siempre el valor de un antecedente propicio a la reforma de la legislación vigente.

### Continuó la Bajante del Río Paraná

Ateniéndonos a la información oficial, en jurisdicción del puerto de Santa Fe el río sigue bajando en forma lenta. La altura del río era de 1.92 sobre 0. Bajó 6 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Posadas 2 y 20, creció 7 ctms.; Formosa 0.94, bajó 4; Puerto Aguirre 10.50, creció 17 ctms.

### TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos telegramas para los siguientes destinatarios:

Ruperto Aguirre, Héctor Helligon, T. Kanhiro, María Esther Ortiz, Walsman y familia, Mayor Loza, Angela Zizias, Andreades.

## Gestiónase el Arreglo de un Camino del Oeste

### El Directorio de Obras Públicas se ha dirigido a la Dirección Nacional de Vialidad reclamando su acondicionamiento

El camino de Rafaela a Coronel Fraga, departamento Castellanos, es de gran importancia por su intenso tráfico. Desde hace tiempo se vienen reclamando diversas mejoras.

El presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Celestino Mounier, se ha dirigido ayer al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, doctor Salvador Oría, hablándole del estado de esta vía de comunicación y pidiendo las medidas para dejarlo en las condiciones debidas.

CAMINO NACIONAL. — Dice en la nota a que hacemos referencia que a la Dirección de Obras Públicas llegan frecuentemente voces de elementos representativos de las fuerzas vivas de la ciudad de Rafaela — pujante cabecera del departamento Castellanos de nuestra provincia — insistiendo en que se tomen medidas para hacer transitable el camino de Rafaela a Coronel Fraga, camino que vincula a la mencionada ciudad con las localidades de Coronel Rosa, Desvío Zanetti, Castellanos, Vila y Coronel Fraga. Dicho camino, incorporado a la red nacional a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, ha sido abandonado hace tiempo en virtud de existir el propósito de construir una ruta paralela, algo más al Sud. Pero, agrega, es el caso, señor Presidente, que los múltiples intereses dañados por la falta de conservación de ese camino, no están en condiciones de continuar soportando la espera determinada por la ejecución de una nueva ruta y aspiran a que, a la brevedad posible, se coloque el antiguo camino de Rafaela a Fraga en condiciones discretas de tránsito.

LOS TRABAJOS A REALIZAR. — La nota termina expresando que el señor Vocal del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, don Carlos Bonassola, profundo conocedor de la zona afectada al mal estado del camino de Rafaela a Fraga, podrá certificar hasta qué punto son justificados los pedidos que formulan, vecinos, comerciantes, agricultores e industriales en el sentido de que se ejecuten obras inmediatas de conservación en la ruta de referencia. Permítame, finalizando mis instancias a las muchas que sin duda habrán llegado a la Dirección en el sentido que deja indicado rogándole disponga a la brevedad posible que elementos de la repartición sean destacados a las obras de mejoras en el camino de Rafaela a Fraga.

### Se Prohibió la Venta del Té "Amazona"

Oficialmente ha informado la Dirección General de Higiene que el titular, Dr. Alejandro Chávez Goyenechea, ha dado una resolución prohibiendo la venta del Té Amazona en toda la provincia.

Agrega que la medida ha sido dictada porque dicha especialidad medicinal está comprendida en el Art. 84 de la ley 2287.

### Se Ha Dictado Resolución en Una Denuncia

Un profesional de esta capital denunció hace meses ante la Dirección General de Rentas, por falta de patente a la empresa de publicidad denominada "A. B. Dougall", con sede en la Capital Federal y con agencia en la mayoría de las ciudades de importancia del país. La denuncia consistía en que dicha agencia de publicidad con agencia en Santa Fe, trabajaba desde el año 1930 sin abonar los impuestos fiscales.

De acuerdo con las informaciones, el denunciante comprobó la falta, por lo cual la Dirección General de Rentas, después de oír al jefe de la Sección Patentes, resolvió condenar a la nombrada empresa de publicidad al pago de la patente, clasificándola como de primera categoría, desde el año 1933 hasta el presente año inclusive, más una multa consistente en el doble del valor de la patente.

La Dirección General de Rentas, procederá de inmediato a ejecutar, por medio de su oficina de Asuntos Legales, a la empresa de publicidad a fin de hacer efectivo el pago de la patente y multa.

### Un Acto en la Compañía de Electricidad

Una vez más siguiendo su tradicional costumbre, la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. reunirá el sábado 7 del corriente, a los hijos de su personal para obsequiarlos con juguetes y golosinas.

El simpático acto tendrá lugar en las instalaciones de la "Asociación Tramfuerza", calle Dorrego No. 3187 y se iniciará con un interesante festival infantil a cargo del conjunto de niños de la Sección Social de la Asociación, cuya preparación ha estado a cargo de la señora Alicia P. de Curzi.

## Ignóranse los Temas a Considerar

### La deuda comunal y el alumbrado público son asuntos primordiales

Nuestro diario ha informado ya de que el Departamento Ejecutivo Municipal convocaría al Concejo Deliberante a sesiones extraordinarias en el corriente mes de enero. Dicha información nos ha sido confirmada en el día de ayer en forma oficial. El decreto lo dictará el Intendente Municipal del 15 al 20 del corriente.

Tal como lo hemos dicho en las sesiones el cuerpo deliberativo deberá tratar varios asuntos. Si bien sobre esto último no se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que los principales serán la situación financiera de la comuna y la cuestión que se relaciona con el alumbrado público cuyo contrato con la empresa que ahora tiene a su cargo dicho servicio, vence en el mes de abril próximo.

El Departamento Ejecutivo Municipal se dedicará estos días a preparar los informes sobre la situación económica, deudas y sus antecedentes así como todo lo relacionado con el control de servicio sobre provisión de energía eléctrica para elevarlos al Concejo Deliberante.

### Se Iniciarán los Preparativos Para Carnaval

Dentro de breve se han de iniciar las primeras medidas tendientes a la preparación del programa de las próximas fiestas de Carnaval.

Relacionado con ello en el día de ayer el intendente municipal Sr. Francisco Bobbio, ha dictado el decreto que publicamos designando la comisión que tendrá a su cargo la preparación del referido programa.

Dice el decreto: Con el fin de que las próximas carnestolendas se realicen con el éxito que requieren estas fiestas y se le imprima a las mismas la organización necesarias, el intendente municipal en uso de sus facultades, Decreta:

1o.— Nómbrase una comisión compuesta por el señor secretario de Gobierno Municipal, Dr. Eduardo O. Palamedi, Federico Spreáfico, Leopoldo Samper, Director de Obras Públicas Aquiles H. Comin, Inspector General don Pedro Galcerán, Inspector General de Alumbrado, Fernando Ferraris, Receptor de Rentas don Luis Escheyez.

2o.— Facúltase a la referida comisión para nombrar sub comisiones y jurado que crea necesario para el mejor cumplimiento de su cometido.

3o.— Las dependencias municipales prestarán la cooperación que le fuera requerida.

### Impediráse la Destrucción del Arbolado

Se ha comprobado que hay personas que se dedican a la destrucción de los árboles colocados en los caminos pavimentados. El Ministerio de I. Pública y Fomento no ha mirado con indiferencia estos actos. Y, como consecuencia de ello ha dirigido ayer la siguiente nota al ministro de Gobierno. Dice así:

Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro, estimándole quiera disponer la intervención de las autoridades policiales, para evitar en lo posible la destrucción de los árboles plantados fuera y dentro de la banquina de los caminos pavimentados que unen nuestra ciudad con la de Rosario, San Justo, Rafaela y Josefina.

En el afán de extirpar los yuyos y malezas, que crecen en las cunetas, se recurre al fuego, incendiando grandes extensiones y perjudicando los árboles que las llamas encuentran a su paso, contrariando el propósito que se tuvo al plantarlos en dichas rutas.

En igual sentido, este Ministerio solicitará la colaboración de las comunas, de modo que no se malogre la obra de fomento realizada por el gobierno de la provincia en concordancia con las autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad.

Con tal motivo saludo a S. S. con mi más distinguida consideración.

### El Aguacero Amainó la Temperatura

Desde las primeras horas del día de ayer se dejó sentir el calor, el que fué en aumento a medida que pasaban las horas. La ciudad parecía despedir fuego. Ya pasado medio día sopló viento fuerte y poco antes de las 14 horas se desató una tormenta que hizo más pasable el ambiente, lloviendo.

La temperatura máxima a la sombra de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 35 grados 7 décimas, mientras la mínima fué de 24 grados 2 décimas. El barómetro marcó 757.75.

Durante las horas de la tarde el cielo estuvo nublado, amenazando más lluvia. La dirección del viento fué sud.

## Habilitación de Estafeta en el Norte

### En Kilómetro 442 se librará en breve al servicio público

Oportunamente hemos informado de que como consecuencia de las gestiones realizadas por la Jefatura de Correos y Telégrafos V Distrito de esta capital se había resuelto la creación de algunas estafetas postales en el Norte de la Provincia, en la línea de Tostado, departamento 9 de Julio. La mayoría de dichas estafetas están habilitadas al público, pero falta aún la que será instalada en el Kilómetro 442. Hemos requerido ayer informaciones en la Jefatura del Distrito. Se nos ha informado que su habilitación es cosa de días. Se tiene ya todo lo necesario y se han mandado los útiles, faltando solamente la autorización que no ha de tardar en recibirse.

La estafeta en cuestión ha de llenar una sentida necesidad en la indicada zona del departamento antes nombrado porque evitará a los vecinos el realizar un largo viaje para mandar o recibir correspondencia.

**La Sucursal para Candioti** — En lo que respecta a la Sucursal de Correos para el progresista barrio Candioti, también hemos requerido informaciones en la Jefatura de Correos. Nada se conoce oficialmente. Como se sabe se trata de una Sucursal creada hace muchos meses, contándose con local y todo lo necesario para su funcionamiento. Solo falta la autorización para ser librada al servicio público.

### Federación Obreros y Empleados Ferroviarios

Las autoridades locales de la Federación y Empleados Ferroviarios, han dirigido al Presidente de la República el siguiente despacho telegráfico:

Al excelentísimo Sr. Presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz, Casa de Gobierno. — Buenos Aires.

En nombre Federación Obreros y Empleados Ferroviarios, Sección Santa Fe Estado, hacemos llegar nuestra complacencia y solidaridad actual Presidente Caja Jubilaciones Ferroviarias, Antonio Tramonti.

Tramonti, vastamente conocido de limpia trayectoria sindical, la pasión ni encono personal pueden eclipsar su personalidad forjada largos años de lucha y acción constructiva para gremio ferroviario. Ayer laborioso y eficaz director, hoy [illegible] y será una garantía frente nuestra institución de previsión y protección social. Saludamos con la más alta consideración.

### CENTROS Y SOCIEDADES

NUEVA ENTIDAD

En el barrio Centenario acaba de constituirse una sociedad que tiene por fin principal intervenir en las próximas fiestas de Carnaval, la que se denominará "Los nenes de [illegible]".

Sus organizadores han designado la siguiente comisión directiva:

Presidente Bartolomé Gómez, vice Avelino Gómez; secretario, Alcira Azaro; tesorero, Vicente Valente; vocal, Carlos Gómez, director, Bachelo Ozuna.

CENTRO GALLEGO

La institución del epígrafe llevará a cabo el 8 del corriente a las 19 horas, en su local social, un baile en honor de sus asociados.

Sus organizadores vienen trabajando con gran actividad, lo que permite adelantar que la reunión alcanzará lucidas proporciones.